

Ubicar a Jorge Carpizo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hace necesario señalar algunas de las virtudes personales y profesionales que lo hicieron merecedor a ocupar ese importante cargo.

Tuve el privilegio de conocer a Jorge Carpizo durante mis estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue mi maestro en la materia de derecho constitucional. Su cátedra la impartía con gran erudición y enorme pasión. Quien se inscribía con él tenía la certeza de que adquiriría sólidos conocimientos en esta importante materia, que es básica para la formación de todo abogado.

Jorge Carpizo es maestro en el sentido más amplio del término; ésa es su vocación, es su forma de ser. Como maestro, deja ver sus mejores virtudes: capacidad, fuerza, temple, voluntad y decisión, que avalan los conocimientos que transmite.

La base en que se formó se encuentra en los grandes maestros que orientaron su camino: Mario de la Cueva, Héctor Fix-Zamudio, César Sepúlveda, entre otros. De ellos aprendió la lección del ejemplo intelectual, que se produce en el sacrificio cotidiano del trabajo y el constante estudio. Ahora, él es guía de nuevas generaciones, que lo tienen como fuente de inspiración.

Efectivamente, Jorge Carpizo es guía de generaciones actuales, que desean prepararse con rigor, haciéndose de una sólida cultura intelectual y académica, y que encuentran en él un claro ejemplo de laboriosidad sin tregua, firmeza de convicciones y sobre todo honradez. Por sus ideas y acción es forjador de generaciones.

Siendo su alumno, tuve la suerte de que me invitara a trabajar con él. A varios compañeros de la clase de derecho constitucional nos invitó como becarios a la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional, de la cual era su titular. Antes ya había ocupado, a su temprana edad, los cargos de secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas y abogado general. Su paso por la Coordinación fue intenso, dando muestra de su gran capacidad de trabajo y visión, al impulsar de manera decisiva la actividad académica.

En adición a las labores ordinarias, le correspondió hacerse cargo de la celebración del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, que se desarrolló de manera brillante; él realizó numerosas actividades, como fueron exposiciones, publicaciones, ceremonias y obras escultóricas, entre las que

sobresale la magna obra de arte llamada *Espacio Escultórico*. Trabajo responsable y de resultados ha sido su respuesta al compromiso que tiene con su Universidad.

En esta etapa, Jorge Carpizo me enseñó que en la vida hay tiempo para cada cosa: para el estudio, para el trabajo y para la diversión. Resulta que le dijo a un compañero, quien también había sido invitado como becario a la Coordinación de Humanidades, que lo evaluaría nuevamente con el único objetivo de que se demostrara a sí mismo que la calificación con la que aprobó la clase de derecho constitucional, que había sido de suficiente, pudo ser mejor.

Aun cuando mi calificación había sido buena, solicité que se me incluyera en el ejercicio. El resultado fue que mi compañero no pudo superar su calificación, y la mía mejoró un poco. Ante estos hechos, nos hizo reflexionar en que es necesario realizar con seriedad un verdadero esfuerzo para alcanzar los objetivos que uno se proponga.

Después de ser coordinador de Humanidades de la Universidad Nacional, fue designado director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y me permitió acompañarlo en esa nueva responsabilidad. Me invitó a colaborar como secretario administrativo del Instituto, y me indicó que debía terminar la carrera, siempre contando con su apoyo.

Esta etapa también fue de intenso trabajo, en virtud de que bajo la dirección de Jorge Carpizo el Instituto incrementó de manera sustancial todas sus actividades: en el área académica, con la realización de numerosos eventos, aumentó del acervo bibliográfico y la edición de numerosas publicaciones, además del desarrollo de importantes y novedosos proyectos, como fue la sistematización jurisprudencial y legislativa; también mejoró el área administrativa, como consecuencia del incremento del personal y la nueva infraestructura, sumado al apoyo que había que darse para el desarrollo de las labores sustantivas.

Una característica que distinguió su administración al frente del Instituto de Investigaciones Jurídicas fue la rendición de cuentas a través de la presentación de un informe anual, además de establecer un programa de metas mínimas de las actividades que se deberían cumplir en el siguiente ejercicio.

Esta práctica de transparencia, que por fortuna se volvió normal, no sólo en la Universidad, sino también en otras dependencias gubernamentales, ha sido una constante en los diferentes cargos que ha asumido. Ése es su extraordinario sentido de responsabilidad y compromiso por dar resultados y transparentar su gestión.

El sentido institucional de Jorge Carpizo y su preocupación por resolver los problemas, por mínimos que sean, es manifiesto. Por ejemplo, en el Insti-

tuto se presentó un conflicto derivado del carácter y actitud de una persona que causaba intranquilidad en el ambiente laboral del área administrativa. Ante la propuesta de que ese trabajador fuera puesto a disposición de la Dirección General de Personal, preguntó que si con ello se resolvía el problema para la Universidad, o simplemente era trasladarlo a otra instancia. Su enseñanza fue que todos los problemas, por menores que sean, deben resolverse de fondo.

En su responsabilidad como rector, la Universidad vivió cuatro años muy intensos. La dirigió con mano firme y certeza, a partir del diagnóstico realista que realizó de la institución, siempre buscando un mejor futuro para el país. Sobre esta etapa se ha dicho y escrito mucho y se seguirá haciendo. La Universidad es su gran pasión, porque, como ha dicho, representa mucho en la vida de México: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. “Trabajo por una Universidad fuerte, vigorosa, de excelencia académica”.

Jorge Carpizo es un investigador nato. No obstante los importantes cargos ocupados, nunca dejó su tarea académica de investigador. Su bibliografía es sumamente extensa, y sigue siendo un jurista prolífico. Sus escritos muestran su erudición y hondura de pensamiento. Entre sus obras, algunas publicadas en el extranjero, destacan: *La Constitución mexicana de 1917; El presidencialismo mexicano; Estudios constitucionales; Derechos humanos y ombudsman*. Es uno de los grandes constitucionalistas de nuestro tiempo. Las nuevas generaciones aprenderán gran parte de la ciencia jurídica en las obras escritas por Jorge Carpizo.

Por su destacada labor académica ha merecido importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional. Las distinciones han sido muchas y de diversa índole; pero una destaca entre todas: su nombramiento como investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La personalidad de Jorge Carpizo se engrandece con todas sus múltiples y ricas facetas: maestro, investigador, universitario, servidor público. Todas ellas se deben calificar de excepcionales.

Como procurador general de la República actuó con valentía y decisión, convencido de que es perfectamente compatible una magnífica procuración de justicia con una magnífica protección y defensa de los derechos humanos. Los resultados de su lucha contra la corrupción e impunidad, así como de todas las acciones que emprendió, muchas de ellas innovadoras, para mejorar la procuración de justicia, fueron informadas a la sociedad y publicadas en su libro *Un año en la procuración de justicia*, que resulta de lectura obligada hoy en día.

Siendo secretario de Gobernación, su quehacer político correspondió a sus enunciados jurídicos y a su vocación democrática. El no ser hombre de

partido le permitió actuar con independencia y libertad. Es un hombre de México que ha servido siempre con sentido de responsabilidad y patriotismo, guiado por valores humanos que han constituido el ideal de su existencia. Su único compromiso, ha dicho, es con México.

En Jorge Carpizo es claro su amor a la patria; su vocación por la justicia; su devoción por la cultura. Ante los problemas del país, las propuestas de solución siempre deben pasar el filtro que impone la pregunta ¿es bueno para México? Cualquier propuesta, antes de ser aceptada, deberá juzgarse si es lo mejor para México.

En sus reflexiones y acciones encontramos inspiración para las responsabilidades que debemos afrontar, siguiendo sus consejos y orientaciones sobre el actuar en el que estamos empeñados. Siempre está atento a escuchar a quien le solicita una opinión o un consejo. Tratándose de cuestionamientos que tienen que ver con aspectos muy personales, como el proyecto de vida de quien se acerca a él, nunca pretende incidir en la decisión, simplemente da sus argumentos para que se ponderen y se decida de manera libre. Jorge Carpizo es un líder cuyo sustento está en su fuerza intelectual y moral.

Siendo un abogado de prestigio, mereciendo un amplio reconocimiento, en el mejor momento de su carrera, después de años de arduo trabajo y cumplir con éxito las responsabilidades derivadas de los cargos que ocupó, recibió el honor más alto al que puede aspirar un jurista: ser nombrado ministro numerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo cual le permitió desarrollar y potenciar su capacidad intelectual y su experiencia.

En ese alto cargo se distinguió por su cordura, ilustración y rectitud. Esas cualidades le permitieron avanzar con prudencia, madurez y mesura, dándole capacidad para el juicio recto. Lo anterior lo sustentan los testimonios de quienes conocieron de cerca su actuar, y que señalan que desde que asumió el cargo de ministro dio muestra de su amplio conocimiento jurídico y experiencia, que lo hacían ver como si tuviera ya largo tiempo ejerciendo el cargo.

Para ser juez no basta ser erudito; se debe tener el elemental sentido de la justicia. En Jorge Carpizo encontramos la reciedumbre de sus convicciones, a las que imprime una dimensión paradigmática a su compromiso con la justicia. Fiel a sus valores y a su condición de jurista, con la contundencia y claridad que en sus libros defiende el cumplimiento de la ley y expone la desigualdad, así también impartió justicia.

Cuando ocupaba el importante cargo de ministro de nuestro más alto tribunal, las circunstancias le tenían reservado un nuevo reto: la propuesta del presidente de la República para hacerse cargo de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Era fundamental que el ti-

tular de la nueva institución fuera un personaje reconocido socialmente, a quien se le tuviera reconocimiento por su prestigio y fama pública.

Jorge Carpizo tomó la difícil decisión de separarse del cargo de ministro de la Suprema Corte, y al hacerlo fue congruente consigo mismo, con sus ideales y su compromiso por la justicia y su pasión por la defensa de los derechos humanos. Por encima de sus intereses personales antepuso su vocación de servicio y compromiso por servir a México, características que han estado presentes en las decisiones trascendentales que ha tomado en su vida.

En la conducción de la Comisión Nacional, su dedicación absoluta y generosa defensa, promoción, divulgación y enseñanza de los derechos humanos fue tan vehemente, que en muy poco tiempo logró que esta institución desconocida en nuestro país se consolidara y alcanzara el rango de organismo constitucional. Como *Ombudsman* se caracterizó por actuar con objetividad, imparcialidad y firmeza en contra de las autoridades que violentaban la legalidad, sin importar su rango ni medir consecuencias, denunciando públicamente en los informes que rindió, los obstáculos que enfrentaba, así como los logros obtenidos. Tiene una convicción invariable en favor de la causa de los derechos humanos.

Jorge Carpizo amigo, profesor, investigador, autoridad de la Universidad y servidor público, ha innovado en el pensamiento constitucional, y también en el panorama institucional de México, dejando huella a su paso. La congruencia entre sus ideas y sus acciones queda de manifiesto en su actuación como juzgador integrante de nuestro máximo tribunal.

Si se trata de fijar un modelo de juez, se debe tener siempre presente al jurista Jorge Carpizo, quien indudablemente posee todas las virtudes que los jueces de un Estado constitucional de derecho deben poseer.

Después de ocupar importantes cargos y tener una destacada vida de servicio público, se podría pensar que vendría la tranquilidad. No; nada de eso, siguen los discursos, conferencias, libros, artículos. Se encuentra actualmente en una etapa muy productiva.

Doy mi testimonio de admiración y afecto amistoso por Jorge Carpizo.

Luis Raúl GONZÁLEZ PÉREZ*

* Abogado general de la UNAM.